

CURSO PREPARATORIO PARA CERTIFICACIÓN DE PERSONAL OPERADOR DE MAQUINARIA: PERSONAL MANIPULADOR TELESCÓPICOS. TEÓRICO PRÁCTICO

Modalidad



Presencial

Duración



20 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

¿Quieres prepararte para la Certificación de Operadores de Maquinaria?

Este es un curso preparatorio para el Proceso de Certificación de Operadores de Maquinaria de la Fundación Laboral de la Construcción dirigido a operadores de maquinaria: manipuladores telescópicos.

Perfecciona tus conocimientos, destrezas y métodos de producción, para presentarte al proceso de Certificación de operador de Maquinaria. Además con este curso consigue una mejora en el manejo de estas máquinas en operaciones de carga, descarga, respetando todas las medidas de seguridad establecidas.

OBJETIVOS

GENERAL:

Preparación para el Proceso de Certificación de personal Operador de Maquinaria dirigido a profesionales operadores de manipuladores telescópicos que deseen además conseguir una mejora en el manejo de estas máquinas en operaciones de carga, descarga y circulación, respetando todas las medidas de seguridad establecidas.

ESPECÍFICOS:

- Reconocer riesgos implícitos en el manejo de esta máquina y aplicar las precauciones y acciones preventivas necesarias para minimizarlos. Protocolos de actuación en emergencias.
- Analizar y distribuir cargas para su transporte. Conocer las funciones y manejar manipuladores telescópicos, ejecutando los trabajos propios de estas máquinas según las instrucciones recibidas, respetando la señalización y normas del centro de trabajo con la productividad y calidad requeridas y en las máximas condiciones de seguridad.
- Adquirir los conocimientos necesarios para realizar los protocolos de puesta en funcionamiento, trabajo y fin de jornada en ciclo de trabajo completo en manipuladores telescópicos, conjuntamente con el mantenimiento de dichas máquinas y de sus correspondientes equipos de trabajo, dentro de las labores propias de su categoría profesional, con la calidad, productividad y seguridad requeridas.

CONTENIDOS

Las **sesiones teóricas** de esta formación, están compuestas por las siguientes unidades didácticas:

UD1. CONCEPTOS GENERALES Y DE SEGURIDAD EN MANIPULADORES TELESCÓPICOS.

- 1.1 Información sobre la máquina a utilizar.
- 1.2 Mentalización general sobre riesgos, accidentes, seguridad laboral, etc.
- 1.3 Conceptos básicos de uso habitual.
- 1.4 Normativa básica (seguros y responsabilidades).
- 1.5 Símbolos y pictogramas.
- 1.6 Descripción general de las partes del manipulador y de los equipos utilizados, terminología. Diferencias esenciales respecto al automóvil.
- 1.7 Componentes habituales existentes en los manipuladores telescópicos, mandos.
- 1.8 Implicaciones debidas al entorno de trabajo (emisiones, nivel sonoro, compatibilidad electromagnética, atmósferas peligrosas, etc.), estado de pavimentos y suelos, suelos consolidados, puertas, montacargas, rampas y pendientes, cables eléctricos, muelles de carga. Condiciones de los lugares de trabajo conforme a la legislación vigente.
- 1.9 Operaciones típicas en el uso diario de la máquina.
- 1.10 Pasillos de maniobra, tráfico mixto con peatones.
- 1.11 Utilización en vías públicas o de uso común.
- 1.12 Procedimientos a seguir en el caso de situaciones de riesgo, retención del operador, cinturón de seguridad, etc.
- 1.13 Conocimiento de las partes de la máquina, control visual de características, mantenimiento, mandos, placas, manuales.

UD2. TRABAJOS CON MANIPULADORES TELESCÓPICOS. MANEJO DE CARGAS.

- 2.1 Carga nominal, carga admisible, centro de carga, altura de elevación, alcance de brazo, gráficos de carga.
- 2.2 Estabilidad del conjunto. Afectaciones de la estabilidad, triangulo de sustentación, tipos de ruedas y neumáticos, velocidad, tipos de dirección. Utilización de rampas.



- 2.3 Conducción en vacío y con carga, velocidad de desplazamiento, tipos de dirección, radio de giro, frenado.
- 2.4 Operaciones de elevación, limitaciones de carga por altura de elevación y por utilización de accesorios, visibilidad.
- 2.5 Utilización de accesorios especiales para unidades de carga determinadas. Afectación a la capacidad de carga admisible.
- 2.6 Cargas oscilantes o con centro de gravedad variable.
- 2.7 Elevación de personas. Límites y condicionantes en función de su uso habitual o excepcional.
- 2.8 Tipos de estanterías, sistemas de almacenaje.
- 2.9 Maniobras sin carga, desplazamiento en ambas direcciones, velocidades, giros, frenadas, utilización en rampas.
- 2.10 Maniobras similares con carga.
- 2.11 Carga y descarga de camiones, colocación y retirada de cargas en estanterías, apilado y retirada de cargas en superficie libre.
- 2.12 Gráfico de cargas, comprobación de las dimensiones de la carga.
- 2.13 Accesorios, pinzas, contenedores, pescantes, etc.
- 2.14 Maniobras extraordinarias como cargas de dimensiones o características fuera de lo normal por su longitud, forma; etc.

UD3.MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

- 3.1 Operaciones de carga de combustible (diésel, gasolina, gas), carga de baterías.
- 3.2 Control diario de puesta en marcha, comprobaciones visuales y funcionales, frenos, claxon, etc.
- 3.3 Mantenimiento preventivo típico, ruedas, niveles.
- 3.4 Manual del operador facilitados por el fabricante del equipo.
- 3.5 Equipos de protección individual, según zona o tipo de trabajo.
- 3.6 Estacionamiento de la máquina en aparcamiento.
- 3.7 Comprobación de puesta en marcha, dirección, frenos, claxon, etc.

REQUISITOS

- Para acceder a esta formación se recomienda experiencia mínima previa en el manejo de la máquina.
- Ser mayor de edad.
- No tener ningún impedimento físico o psíquico para el manejo.

Nota: Puede ser necesario estar en posesión de permiso de conducción en vigor adecuado para la Masa Máxima Autoridad de la máquina.

Para el acceso a la zona de prácticas será necesario que los alumnos lleven los siguientes EPIs:

- Casco.
- Protecciones auditivas.
- Guantes de protección mecánica.

- Ropa de trabajo adecuada.
- Indumentaria o complemento de alta visibilidad (chaleco).
- Calzado de seguridad con suela antideslizante.

METODOLOGÍA

Este curso está orientado a la actualización y perfeccionamiento de profesionales operadores de maquinaria experimentados. Por esto se ha elegido un método de aprendizaje basado en la participación e intercambio de experiencias, confrontando estas últimas con la normativa vigente y los procedimientos comúnmente establecidos.

- La **parte teórica** de esta formación, tiene una duración de 5 horas, divididas; en las que se impartirá el contenido, se realizará el examen tipo test y la puesta en común.
- La **parte práctica**, tiene una duración de 15 horas, en las que se abordarán de forma progresiva los diferentes aspectos vinculados al trabajo con la máquina poniéndolos en relación con los temas tratados en cada sesión teórica (*solo se realizará en el caso de haber obtenido un APTO en la parte teórica*).

PROFESORADO

Profesionales con amplia experiencia en el manejo de este tipo de maquinas y con conocimientos reconocidos en materia de prevención de riesgos laborales.

DESTINATARIOS

Trabajadores ocupados o desempleados con experiencia en el manejo de manipuladora telescópica que deseen una actualización de sus conocimientos y competencias teórico – prácticas.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Guía didáctica del curso.
- Tríptico de información acerca del proceso de Certificación de Operador de Maquinaria.
- Manual: Carretilla Elevadora. J. Gallego y L. Zorrilla.
- Memoria USB con la documentación de mantenimiento de la máquina que se empleará.
- Kit con libreta y bolígrafo.
- Planillas de observación para el seguimiento de los ejercicios prácticos.
- 3 copias del listado de comprobaciones de la máquina.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.